

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAÑO DE SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
51, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN Y IMPRENTA
SAN AGUSTÍN, 7

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

El torpedeamiento de buques

Los últimos torpedeamientos realizados por los submarinos alemanes contra buques españoles, dejan fuera de toda duda la creencia de que en la actual guerra marítima, ó no se quiere ó no se puede respetar á los buques de las naciones neutrales. En Bilbao, la pérdida del vapor «Santanderino», causada por un torpedo, ha acentuado los temores que ya reinaban entre los navieros y entre las familias de los navieros y se habla en la invicta villa de resoluciones extremas, pues no se han de exponer los buques ni las vidas de los tripulantes al capricho del comandante de un submarino. ¿Y qué medidas serán esas? Unicamente vemos posible una, que consiste en suspender el tráfico marítimo, porque ¿qué adelantaría España con unas enérgicas reclamaciones «cuando estamos viendo lo que van adelantando los Estados Unidos con las suyas?»

Pero sin la pretensión de hacernos respetar por Alemania, empleando esas fórmulas algo altivas, de cuyo resultado desconfiamos, nuestro Gobierno podría demostrar al poderoso Imperio que aquí, en nuestro país, se guarda todo género de consideraciones á los súbditos del Emperador Guillermo que se hallan entre nosotros; que la «germanofilia» está entre nosotros muy extendida, como el entusiasmo por los aliados; que nuestra neutralidad es absoluta, y que no hemos dado los españoles el menor motivo para que se nos trate de ese modo. Quizás la respuesta á estas respetuosas indicaciones fuese una orden disponiendo que no sean torpedeados nuestros barcos, sobre todo cuando no infrigen las disposiciones emanadas del Gobierno alemán y referentes al bloque de Inglaterra.

Toda esta labor diplomática no sabemos si convendría hacerla aisladamente ó de acuerdo con las demás naciones neutrales. Empezarla es cosa urgente, para que nuestras Compañías navieras sepan cuanto antes á qué atenerse. Y si ha llegado el caso de tener que someterse á la autoridad de una de las potencias beligerantes, las altas inteligencias que están al frente de los negocios públicos sabrán lo que se ha de hacer. La opinión no es la llamada á exacerbarse eliminando ideas y exponiendo pensamientos.

DECLARACIONES DE ROMANONES

Al corresponsal en Madrid de «Le Petit Parisien», ha hecho el Presidente del Consejo de Ministros las siguientes declaraciones, entre otras de menos importancia:

«Las dificultades económicas presentes son tan grandes que nos ha sido preciso emplear todo nuestro tiempo en esforzarnos para resolver las de cada día, sin dejarnos ocasión para echar una ojeada sobre el porvenir. Sin embargo, bien pronto será preciso atender á los graves problemas referentes á las relaciones entre el capital y el trabajo. Estos problemas tan arduos durante los horas de la guerra lo serán más aún en el día bendito en que llegue la paz.

A pesar de tantas dificultades, el partido liberal ha realizado gran parte del programa ó plan de propaganda que presentó durante su período de oposición en el Parlamento. Las reformas militares se han efectuado en su parte más interesante por de-

creto; las que aun quedan por implantar se someterán á las Cortes cuando éstas se renuncian y se discutirán rápidamente, porque todo lo que afecta al Ejército no puede ahora ser aplazado. Es fácil prever que el próximo Parlamento dejará á un lado los problemas esencialmente políticos para emplear su actividad en resolver los de carácter económico. El Gobierno ha decidido abordar de una manera resuelta todas las cuestiones que se refieren en particular á la economía nacional. En este orden de ideas es posible que, si no encontramos antes otros recursos, nos veamos obligados á imponer alguna carga á los que hayan obtenido beneficio á consecuencia de la guerra.»

Red telefónica urbana

Movimiento de abonados

No habiéndose confeccionado aun nuevas listas telefónicas, en espera de que queden instalados bastantes abonados á la Red urbana que están pedidos, se ha publicado un listín, con las altas y bajas ocurridas últimamente, y que son como sigue:

Bajas: números 35, 42, 47, 78, 84, 91, 100, 106 y 109.

Altas: con el número 35, don Marcelo Ueura; con el 42, don Antonio Oarubia; con el 47, don Santiago Castillo; con el 78, don Rafael Angulo; con el 84, don Juan Sirvent; con el 91, don Eduardo Sanchez; con el 100, don Jaime Rios; con el 106, Garage de Automóviles; con el 109, don Gabriel J. de Cáceres; con el 114, Administración de Automóviles; con el 115, doña María Victoria Sangro; con el 116, don Claudio Moreno; con el 117, don Hermenegildo Alonso; con el 118, Fielato de la Piedad; con el 119, ídem del Mercado; con el 120, don Luis Ocón; con el 121, Parador del Acuaducto; con el 122, don Felipe Martín; con el 123, doña María Muñiz, viuda de Gamba; con el 124, Parque de Incendios de San Clemente; con el 125, Fielato de San Marcos.

Tan pronto queden hechas las instalaciones solicitadas, se publicarán nuevas listas de abonados, por orden alfabético.

Juicios de exenciones

Aldealcorbo.—Miguel Tanarro y Bernardino Tanarro, excluidos temporalmente; Pedro Pérez, pendiente; Marcos Francisco, Santiago Gilarranz y Fermín Casado, soldados con excepción del servicio en filas.

Cabezuela.—Felipe Sanz, pendiente; Mariano Martín y Esteban Miguel, soldados con excepción del servicio en filas.

Castrillo de Sepúlveda.—Eusebio de la Cruz y Fernando Rodrigo, soldados con excepción del servicio en filas; Braulio Guerra, excluido totalmente; Pedro Antón, pendiente; Doroteo Antoraz, soldado en segunda situación del servicio activo; Basilio Rodrigo, á observación.

Aldeonsancho.—Mariano de las Heras, soldado con excepción del servicio en filas; Víctor Díez, soldado; León Martín y Román Martín, á observación; Mariano Sacristán, pendiente.

Barcimiel.—Nicolás Yagüe, excluido temporalmente; Celestino Moreno, soldado en segunda situación del servicio activo; Mariano Agueda, á observación.

Castroserna de Abajo.—Casimiro Benito, á observación; Antonio Merino y Jacinto García, soldados con excepción del servicio en filas; Timoteo Martín, excluido temporalmente.

Casla.—Mariano Cristóbal y Doroteo Aránguez, pendientes; Eulogio Consuegra, soldado con excepción del servicio en filas; Marcelino Rivero, soldado; Pedro Aránguez, excluido totalmente.

Hinojosa.—Melitón Martín, soldado en segunda situación del servicio activo; Luis Fresnillo, excluido temporalmente.

Castrogilmeno.—Severiano García y Anselmo González, pendientes; Julián García, soldado; Tomás Peña, á observación.

Ribota.—Cipriano Carrasco, excluido totalmente.

Aldeonte.—Gregorio Lobo é Inocente García, soldados; Mariano González, á observación.

Cantalejo.—Ángel Gómez, Tomás de Lucas, Andrés Martín, Agustín Agudiez, Lucas Lobo, Félix Zamarro, Juan de Dios Muñoz, Valeriano Gómez, Santos San Marcarío, Leoncio Lobo, Julián Fresneda, Hilario Martín, Anastasio Herranz, Mariano Lobo, Emiliano Diego, Gregorio San Fermín, Justo Sanz y Basilio Sanz, soldados con excepción del servicio en filas; Antonio Antolín, Carlos Gómez, Alejandro Herranz, Deogracias Gómez, Francisco Sanz y Saturnino Diego, soldados en segunda situación del servicio activo; Donato San Cristóbal, excluido totalmente; Víctor Gil, Juan Diego, Anastasio Martín, Modesto Rodríguez, Gregorio Gil, Juan Pascual, Ramón Sanz, Saturnino de Lucas y Matías de Diego, excluidos temporalmente; Benito Sanz y Simón de Diego, á observación; Carlos Aránguez, Demetrio San Cristóbal, Francisco Sanz y Eudencio Bravo, prófugos; Félix Matey, Germán Zamarro, Aniceto Barral, Santiago Zamarro y Máximo Diego, soldados.

Arahuetas.—Mariano Peñas, pendiente; Agapito Tapias, á observación; Gervasio de Blas, excluido totalmente.

SEGOVIA ESCOLAR

Maestros interinos

Por el Rectorado de la Universidad Central, han sido nombrados maestros interinos con el sueldo anual de 500 pesetas:

Para la escuela graduada de niños de Rianza, don Valeriano Martín Manrique y don Mariano Gómez Escorial; para la mixta de Torrecaballeros, don Eustaquio López García; para la de igual clase de Chacón, don Facundo Arribas Martín; para la de niños de Samboal, don Nicolás Valdivieso Galicia; para la de Valsain, don Epifanio Pérez Esteban.

Estos nombramientos han sido firmados con fecha 31 de Marzo.

El contingente provincial

Comisionados de apremio

Son muchos los pueblos de la provincia que, adeudando á la Diputación grandes sumas por contingente provincial, vienen retrasando el cumplimiento de sus atenciones, confiados, sin duda, en que durante el período electoral no pueden ser apremiados.

Podrá esto ser cierto, pero no lo es menos que terminando el período electoral dentro de pocos días, el presidente de la Diputación se halla dispuesto á expedir inmediatamente comisiones de apremio contra todos aquellos Ayuntamientos que adeuden más de un trimestre á la Corporación, la cual se ve hoy imposibilitada de cumplir sus más apremiantes atenciones por la negligencia de muchos pueblos en el abono de sus cuotas contributivas.

Llamamos la atención de los Ayuntamientos que se hallen en ese caso, por si nuestra advertencia puede contribuir á evitarles molestias y gastos, apresurándose á solventar sus deudas con la Corporación provincial.

Derechos pasivos del Magisterio

Teniendo en cuenta las razones alegadas por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio para evitar pagos indebidos, se ha resuelto de real orden que por la Contaduría de dicha Junta se publique en la «Gaceta» una relación detallada de los actuales perceptores del fondo pasivo por los conceptos de pensiones de viudedad y orfandad, á fin de que por las Secciones administrativas se manifieste en el plazo de quince días, contados desde que termine la publicación, si algunos de dichos perceptores figuran en sus respectivas provincias como maestros en activo servicio, ya en concepto de interinos ó de propietarios.

En el caso de que algún perceptor desempeñara escuelas nacionales, las Secciones harán constar la fecha en que comenzaron sus servicios, escuela que regenta, sueldo que disfruta y número del escalafón general, adoptándose por la citada Junta

Central de Derechos pasivos del Magisterio la resolución á que haya lugar.

Por la Secretaría de la citada Junta se publicará mensualmente en la «Gaceta de Madrid» una relación de los expedientes que hayan sido recibidos en solicitud de pensiones de viudedad y orfandad, para que por las Secciones administrativas se manifieste, en el plazo de ocho días, si alguno de los solicitantes figura como perceptor del fondo pasivo por concepto distinto ó como maestro en activo servicio, indicando en ambos casos la fecha de la concesión ó nombramiento, sueldo ó cuantía del haber, escuela que desempeña y número del Escalafón general.

Transcurrido el plazo fijado á las secciones, se procederá por la Secretaría de la Junta Central á la resolución de los expedientes, siendo en todo momento responsables las Secciones de las omisiones ó inexactitudes que pudieran después aparecer.

Un mes antes de la época fijada, y en la que ha de tener lugar la revista anual de presencia de jubilados y pensionistas del fondo pasivo, la Contaduría de la Junta Central publicará en la «Gaceta de Madrid» relación detallada de los interesados que están obligados á sufrir tal revista, á fin de que esta publicación surta los efectos consignados.

LA ASOCIACIÓN NORMALISTA

La conferencia del domingo

La Asociación Normalista de esta población se propone inaugurar el domingo próximo la serie de conferencias anunciadas, y á este objeto ha solicitado del culto profesor de una de las escuelas nacionales de Madrid y ex regente de esta escuela graduada de niños, don Martín Chico, tan estimado en Segovia, sea el que inaugure dichas conferencias, que desarrollarán en días sucesivos otros ilustrados profesores.

Si, como es de suponer el señor Chico acepta la invitación recibida, habrá de verse concurridísimo el domingo próximo el amplio salón de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios, donde dichos actos habrán de tener lugar.

Procederá á la conferencia del señor Chico un breve discurso de presentación del director de la Normal, señor Fuentes.

Las funciones benéficas

«MI PAPÁ»

Los distinguidos jóvenes que, con un entusiasmo digno de todo encomio, se han constituido en colectividad artística para representar funciones teatrales, cuyos productos destinan á engrosar los fondos con que vive y se sostiene esta bendita obra que en Segovia fundó un hombre de gran corazón, esa obra que se llama Comedor de Caridad, celebró anoche en el Teatro Milión la función de primer turno correspondiente al mes de Abril.

Representóse la preciosa y bonita comedia de Arniches y García Álvarez, titulada «Mi papá», que obtuvo en Madrid un ruidoso éxito.

La referida obra, que consta de un prólogo y tres actos y es estreno en Segovia, es digna gemela de otras muchas que salieron de la pluma de tan aplaudidos autores cómicos.

El asunto, aunque no muy nuevo, está tratado con verdadera maestría; el diálogo es fácil, fluido y abundante en situaciones regocijadas y chistes de buena ley.

Especialmente el segundo acto es un acierto indudable, y la enmarañada madeja que en él se complica, dá lugar á que los actores demuestren sus condiciones escénicas, preparando el desenlace final.

El público, no tan numeroso como hubieran sido de desear, acogió la obra con franca hidalguía y no dejó de reír un solo instante.

De la interpretación hemos decir que

las actrices señoritas Molina, Villamor, Thomas, Latorre, Beltrán, Alvarez y Rico estuvieron muy discretas y afortunadas en sus respectivos papeles.

De ellos, el señor Martí, que cada día nos parece mejor actor, interpretó muy bien el personaje Benovides; Sastre, muy acertado y vistiendo admirablemente el papel de Paquito; Menéndez, insuperable en el sordo Tapia; Cidron y Piza, en sus diversos papeles muy bien.

Luciano Martínez, derrochó vis cómica en el Paulino, siendo muy aplaudido en unión de los señores Unturbe, Belda y Badillo (don Juan).

Maeso y Gómez interpretaron discretamente sus papeles.

Merecen plácemes también por su excelente trabajo los apuntadores señores Blasco y La Rosa.

Esta tarde á la misma hora y con el mismo programa, tendrá lugar la función del segundo turno.

Hojeando la Prensa

El Liberal, ante el torpedeamiento del «Santanderino», cree que una simple protesta y reclamación del Gobierno no conducirán á nada. En consecuencia, propone estos remedios: una protesta colectiva de todos los países neutrales, despedir cortemente á los barcos alemanes refugiados en nuestros puertos y protegidos por nuestra neutralidad, la expropiación forzosa de los barcos de bandera alemana amarrados en los puertos de todas las naciones neutrales.

Refiriéndose La Epoca á las últimas elecciones dice que ha habido, como era necesario que hubiese, en bien del país y de la Monarquía, entre los dos partidos de gobierno, aquella cordialidad de relaciones que cumple á la solidaridad monárquica y á las conveniencias de la paz política en el país; pero ni se ha pasado de ahí, ni ha dejado esa cordialidad de ser, por parte de los conservadores, bastante más efusiva y abnegada que por parte de los liberales, como lo acreditan aquellas bajas á que antes nos hemos referido, en todas partes donde nos las han producido candidatos adictos al Gobierno, y por éste notoriamente apadrinados.

El torpedeamiento del «Santanderino» alarma á El Imparcial que opina «se trata de un criterio de gobierno que creíamos vencido al tiempo de dimitir el cargo de ministro de Marina el almirante Tirpitz.»

Al Gobierno corresponde hacer aquellas alegaciones de carácter jurídico internacional que el caso requiere, á fin de que, «si hubo errores individuales de algún comandante, se explique, por lo que toca al ayer, y que se prevengan é impidan para el mañana; y si la orden de torpedear tiene un origen más general é importante, se modifique en plazo inmediato.»

REMITIDO

Contestando á un manifiesto

Señor director de El Adelantado.

Mi distinguido amigo: Una vez pasada la contienda electoral, lamento tener que volver á tratar asuntos con ella relacionados; pero ante el cúmulo de acusaciones inexactas que me atribuye el candidato que ha luchado, don Vicente Pérez Martín, en su último manifiesto, no debo dar la llamada por respuesta, porque implicaría asentimiento ó cobardía por mi parte. Por lo tanto, le ruego de publicidad en su ilustrado periódico al presente comunicado, obligándome á justificar documentalente, si necesario fuera, lo que á continuación expongo:

Dice el señor Pérez, que siete años llevaba explotando los montes de este pueblo y durante este período de tiempo aquellos vecinos disfrutaron gratuitamente las leñas de sus montes, porque él, después de pagárselas á ellos mismos, se las regalaba. Pues bien, sepan cuantos lean estas líneas que las leñas de estos montes durante esos siete años, el señor Pérez se las regalaba al vecindario, pero mediante las compensaciones siguientes, convenidas con este Ayuntamiento:

1.ª Que el Ayuntamiento de El Espinar ejecute por su cuenta la limpieza de la superficie de las cortas. (Por este concepto le imponía al municipio el gastarse una buena cantidad para ejecutarlo).

2.ª Que así mismo el Ayuntamiento sea responsable de los daños que se causen con ocasión y motivo de la extracción de leñas de los lotes. (Por este otro así mismo, al reconocimiento final del monte, los

daños que se apreciaran, también ha tenido que pagarlos el municipio).

3.º Que para el ingreso en arcas municipales del importe total de los aprovechamientos de pinos de los montes «Dehesa de La Garganta» y «Aguas Vertientes» se divida en los plazos siguientes:

30 de Septiembre de 1913.	10.000	ptas.
15 de Noviembre.....	20.000	>
20 de Diciembre.....	15.000	>
20 de Febrero de 1914....	15.000	>
15 de Mayo.....	20.000	>
25 de Junio.....	10.000	>
25 de Julio.....	9.492	>
Total.....	99.492	ptas.

Y estos plazos para pagar los pinos no imponen beneficio, señor Pérez? Porque el pliego de condiciones de la subasta, al tratar de este concepto, dice que se pagaría totalmente, de una sola vez y antes de cortar el monte, el importe de los productos adjudicados.

Por el contrario, cuando nosotros, los caciques de este pueblo (según el señor Pérez), hemos tenido por un decenio en explotación el monte de «La Garganta», hemos regalado gratuitamente a este vecindario durante los diez años las leñas referidas sin compensación ninguna por parte del Ayuntamiento ni de nadie.

Con respecto a lo que manifiesta sobre la Forestal Espinariaga, he de consignar que esta Sociedad se ha constituido inspirada en una corriente considerable de opinión de sustentar los pinos del monte de «Aguas vertientes» por el segundo decenio, no con el objeto de inutilizar al señor Pérez, como él afirma, sino con el de emplearse en los trabajos forestales de mayor número posible de haceros, carreteros, gabarreros, etc., vecinos de este pueblo, pretensión muy racional y justificada, siendo el monte de estos propios, sin que en ello se mezclara para nada la cuestión política. Buena prueba de ello fué que una comisión nacida del seno de la misma, gestionó en Madrid cerca de los almacenistas de maderas de la Corte y entre ellos del señor Pérez, que se abstuvieron de concurrir a la subasta, por estar formada la Sociedad por un número considerable de vecinos. Esta idea fué respetada por todos a quienes visitaron, a excepción del señor Pérez, quien manifestó a la comisión que él no podía acceder a sus deseos y que metería pliego (como efectivamente lo hizo), siendo desechada su proposición por no ajustarse a las condiciones de la subasta, y no teniendo otro objeto, según el señor Pérez manifiesta que perjudicar a Arce y Compañía de Arce.

Pues bien, señor Pérez, usted estaba equivocado y mal informado de los deseos de esta nueva sociedad; y la mejor prueba de que no aspirábamos nosotros, Arce y su compañía antigua, a quedarnos solos con ese aprovechamiento, es que estaba ya formada la sociedad por escritura pública, firmando nosotros entre los doscientos sesenta asociados. Y aun hay más para justificarlos, y es que después de haberse celebrado la subasta y haber recaído en la Forestal Espinariaga, quedan por tomar novecientas acciones, que a mí y a mis antiguos socios se nos han brindado por el Consejo de administración, por si queríamos tomar todas ó parte de ellas, y no hemos accedido, únicamente por miramientos de no ser nosotros los accionistas más principales, y las tomaron entre cinco señores vecinos de este pueblo.

Referente a esos otros conceptos afirmativos de que el señor Pérez sostiene desde hace ya ocho años á más de 200 obreros y que el señor Arce solo dá dos jornales, etcétera, fácil es comprender que cuando yo tuve, con mis socios, el aprovechamiento del primer decenio de «La Garganta», también hubimos de sostener un crecido número de obreros; y que para atender mi casa y mi ganadería, labranza, etc., tendré que pagar bastantes más jornales que los dos incompletos que me consigna el señor Pérez. Por último, los obreros que hemos sostenido nosotros han sido siempre, en su mayor parte, de esta localidad, mientras el señor Pérez sostiene algunos; pero en su mayor parte son forasteros, razón por la que el elemento jornalero no muestra grandes simpatías hacia ese señor.

Y para terminar, he de manifestar noble y sinceramente que protesto como protestan también todas las personas sensatas de esta localidad, del suceso ocurrido en este pueblo al señor Pérez y sus acompañantes, con motivo de su visita de propaganda electoral, entendiéndolo yo que fácilmente hubiere podido evitarse ese desagradable incidente, con un poco de reflexión, si se tiene en cuenta que más que a la contienda electoral, haya podido obedecer á tirantez de relaciones entre la población y el señor Pérez, como rematante de productos forestales.

Domingo RODRIGUEZ-ARCE.
El Espinar, 12 Abril 1916.

LA TARJETA DE IDENTIDAD ESCOLAR

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado en la «Gaceta» el siguiente real decreto, acerca de la tarjeta de identidad escolar:

1.º El real decreto de 16 de Marzo próximo pasado ha de aplicarse considerando que sólo deroga explícitamente la obli-

gación impuesta á los alumnos en cuanto al uso de la indicada tarjeta y al pago de determinada cantidad.

2.º La organización actual de los decanatos en relación con las inscripciones de matrículas y cualesquiera otros asuntos y materias sometidos á su conocimiento y régimen persistirá como hasta el día, quedando siempre á salvo la autoridad del Rectorado en su intervención general, en la inspección inherente á su alta jerarquía académica y á su representación de Gobierno, y á las condiciones y reglas con que se halla definida y afirmada por las disposiciones legales y prácticas universitarias.

3.º Para establecer la necesaria identidad en expedientes y actos, tanto el rector como los decanos podrán utilizar, además de las formas y procedimientos empleados con anterioridad á la autorización de la tarjeta escolar, todos cuantos medios de información y convencimiento sean compatibles con el derecho de los alumnos y su seguro y fácil ejercicio, excluyendo todo gasto y toda exacción no autorizados por las leyes.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Saludemos á la primavera, que llega, según todas las señales. Demóstrala la bienvenida y hagámosla objeto de toda suerte de consideraciones y agasajos, para que no se vaya y nos deje otra vez en manos del invierno implacable.

Pese al buen tiempo, el consistorio no celebró sesión; pero en cambio reunió en el Ayuntamiento la comisión organizadora de los festivales del Carnaval, para distribuir, entre las instituciones y sociedades de carácter benéfico, el importe de los premios que se declararon desierto en el concurso de carrozas.

La función del primer turno á beneficio del Comedor de Caridad obtuvo el éxito que se esperaba.

HOJAS DEL CALENDARIO

Viernes, 14.—Décimay quinta semana.—Viernes de Dolores.—Se saca ánima.—Ayuno con abstinencia.

Salida al Sol, á las 5:38.
Se pone, á las 18:52.

Duración del día, 13 horas, 14 minutos.

Entrada al sol, á las 15:7; puesta, á las 3:30.

Señal de día.—San Tiburcio, San Valeriano y San Abundio.

Sermones.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco y media á seis y media de la tarde.

—En San Clemente, á las cuatro de la tarde; en los Carmelitas, á las cinco; en los Franciscanos, á las seis, y en los Misioneros y Dominicos, al anochecer, vía-crucis.

—En San Martín, San Miguel, San Millán y El Salvador, rosario y doctrina, al anochecer.

—En San Sebastián, á las diez y media misa solemne sacramental, y por la tarde, el ejercicio del septenario de los Dolores.

Recreos y espectáculos

El cine

La empresa del cinematógrafo del Teatro Miñón ha contratado, para representar en Segovia, la preciosa película titulada «Los misterios de Nueva York».

Los dos primeros episodios de la gran película, que ha obtenido éxitos enormes en cuantas poblaciones se ha exhibido, se proyectarán el sábado próximo.

Tenemos entendido que son muchas las personas que han hecho pedido de localidades para las funciones en que se representen «Los misterios de Nueva York».

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Simón Gómez, cura ecónomo, en oro, 25 pesetas; una devota, 25; don José Escorial, en oro, 10; una devota de la Virgen, en oro, 10; don José García, en oro, 5; don Avejuno Escorial, 5; don Ramón Bocos, 5; don Antonio Redondo, 5; los niños Jesús y María Paz Alonso Redondo, 5; los niños Antonio, José María, Ildelisa y Concepción Coca Redondo, 5; don Mariano García Fuente, 5; don Francisco Redondo, 250; Felisa G. Francés, 250; Filemón Azenjo, 2; Dionisia de Andrés, 2; Tomasa Postigo, 2; una devota, 150; don Mariano C. Fuentes, en sufragio de su hijo Mariano, 1; una devota, Sanstiano Gil, Pedro Llorente, Petra de Andrés, Valentín Sanz, Valentín Segovia, Claudia Barnuy, Julián Matarranz, Gregorio Juevas, Cuartel de la Guardia civil, Víctor García, Gregoria Fernánz, Daniel Serrano, Gregorio Martín, Manuel Postigo, Bernardino Pineda, Angel Mendoza, Lucas Alvarez, Fidel Postigo, una devota y Mariano C. Fuentes, en sufragio de las almas del purgatorio, todos á 1 peseta, 2; Francisco Rubio, 60; Julio

Serrano, Dominica Garrido, Andrés Garrido, Valentina Migueláñez, Luis Pascual, Luis Palomo, Víctor Bravo, Antonio Pedraza, Víctorino Burgos, Ciríaco Fuentes, Andrés Hernanz, Braulio Hernando, Francisca Gurruchaga, Nicanor Gil, Dorotea Fuentes, Antonio Torres y Primitivo Martínez, á 0'50, 8; Bernardino Llorente y Demetria Matarranz, á 0'30 cada uno; Demetrio Martín, Teresa Matarranz, Isidro de Andrés, Victoriano Arribas, Benito Valle, Florentino Matarranz, Petra Sanz, Santiago López, Macario Valle, Primo Nieva, Ceferino Hernando, Pablo Fuentes, Isidro Gil, Justo P. Marinas, Galo Romano, Marcos Palomo, Mariano Burgos, Juan Cardí, Mariau Martín, Ezequiel Matarranz y Ramón Fuentes, á 0'25, 5'25; Rafael Pascual, Eloy Rubio, Daniel Burgos, Justo Burgos, Ezequiel Martín y Estefanía Postigo, á 0'20, 1'40; Manuel Martín, 0'15; Apolinar Portillo y trece vecinos más, á 0'20, 1'40; León Burgos y dos sujetos más, á 0'5; Benita Postigo, unos aretes de oro, todos de Cantimpalos.

Doña María de los Dolores Alvaro, unos pendientes de oro en sufragio de doña Juana Mateanz, su querida madre; doña María de los Dolores Alvaro, una sortija de oro con chispas de diamantes en sufragio de Catalina Alvaro; la misma señora, sortija de oro con chispas de diamantes en sufragio de la madre de don Andrés Gómez Somorrostro; Vicenta Pedraza, 1; Matías Fuentes y Petra Hernández, 1; Bonifacio Martín y Francisca de Frutos, 2; los mismos en memoria de su sobrino Leandro, ausente, 1; Micaela Pascual, 0'50; María Martín Herranz, 1; Matías Miguel y Braulio Monje, 0'50; Antonio Gil y Gregoria Rincón, 0'25; Agustín Herranz y Bruna Benito, 0'31, y Prudencio Rincón y María Monje, 1, todos de Domingo García.

Una devota de Santander, 1 peseta; don Modesto Rincón, ecónomo de Arnuña, 5; doña Araceli Alarcón, directora de la escuela nacional de Santa Eulalia, de Segovia, 3; doña Elicia Casado, maestra de sección de id., 2; doña Teófila Llorente, doña María Zambrano Alarcón, y doña Araceli Zambrano Alarcón, á 1, 3; las 110 niñas de la escuela de Santa Eulalia, 13'45; don Francisco Alarcón Martínez, 1; don Vidal Alvarez, ecónomo de El Guijar, 5; don Higinio Alvarez, de Turégano, 1; señor cura ecónomo y feligreses de Carbonero el Mayor, 35 en oro y 18'70 en plata; Congregación de Hijas de María de id., 14; señor cura párroco y feligreses de Fuentes de Carbonero, 7; señor cura párroco de Bernardos, 25; Varios feligreses de id., 15.

MERCADO SEMANAL

Con bastante animación, se ha celebrado hoy, en la Plaza Mayor, el mercado de los jueves.

Los artículos se han vendido á los siguientes precios:

Especies varias.—Patatas, á 2'00 pesetas; huevos, á 1'3; plátanos, de 1'40 y 1'50; alcachofas, de 0'90 á 1'50; manzanas, desde 0'50 á 1'20; tomates, á 1'20; naranjas de 0'20 á 0'30; guisantes, á 0'55 y repollo, á 0'35.

Legumbres.—Garbanzos, á 1'40, 130, 1'10, y 1; judías blancas del Barco, á 0'80.

Carnes.—Terñera, á 3'50 y 2; carnero, á 2'20; lomo, á 2'80; magro, á 3, y tocino fresco, á 2'40.

Pescados.—Merluza, á 1'75 medio kilo; congrio, á 1'50; salmón, á 6'00; langostinos, á 4'00; besugos, á 0'80; sardinas, á 0'70; almejas, á 0'60; lenguados, á 2'50, y salmonetes, á 2'00.

De sociedad

Viajes

Anoche llegó á esta capital el diputado á Cortes por Segovia, señor marqués de Nájera.

—También regresó anoche de Sepúlveda, el diputado electo por aquel distrito don Francisco Zorrilla Arroyo.

—Ha marchado á Cantalejo el secretario de aquel Ayuntamiento don Germán Martín Hurtado, estimado amigo nuestro.

—Anoche pasó por esta estación, de regreso de Leraca, nuestro paisano el joven capitán de Infantería don Vicente Herrero Santamaría, que tiene su destino en Santoña.

Fallecimiento

Ha fallecido, á la avanzada edad de 77 años, el culto maestro jubilado de Mozoncillo don José Santos, después de haber

recibido los auxilios espirituales con el mayor fervor.

A sus atribuladas hijas, é hijos políticos, especialmente á doña Marcelina Sánchez, maestra nacional de Laguna de Contreras, damos el más sentido pésame.

Fiestas onomásticas

Mañana estarán de días las señoras de Vidal, Corsini, Colorado, Adrados, Carsi, Zulusta y Sánchez de Toledo y las señoritas de Corsini, Rey, Quemadelos, López de Mendoza y Rivas Nestares.

A todas las deseamos muchas felicidades.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 680'6; dirección del viento, norte; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 14'0; termómetro húmedo, 10'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 15'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 679'5; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 10'5; húmedo, 7'0; temperatura mínima, 3'0.

NOTAS MUNICIPALES

Sin sesión.—Ayer, por no reunirse suficiente número de señores ediles, no celebró sesión el Ayuntamiento.

Un jardín.—Han dado comienzo los trabajos para la plantación de un jardín en la Avenida de la Estación.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.

Cena: lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 165; niños, 110; total, 275. En la cena: adultos, 168; niños, 109; total, 274; Total general, 549.

Costado por la Institución.

LOS FESTEJOS DE CARNAVAL

Anoche tuvo lugar en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo, una reunión de la Comisión ejecutiva de los festejos de Carnaval, con el fin de aprobar la cuenta de ingresos y gastos correspondiente á dichas fiestas.

De dicha cuenta resulta que se han ingresado como donativos por las distintas entidades y personalidades que han cooperado á este fin, 900 pesetas. Los gastos ascienden á 538, resultando un sobrante de 342 pesetas.

La Comisión acordó distribuir ese sobrante en la forma siguiente:

Para las Hermanitas de los pobres, 17; para la Asociación de la Prensa, 25; para la Gota de leche, 200; para el Comedor de Caridad, 100. Total 342.

La razón que ha tenido la comisión para donar mayor cantidad á La Gota de leche que al Comedor de Caridad, ha sido la de que aquella institución está muy necesitada de recursos, hasta el punto de que se teme su desaparición.

SEGOVIA RELIGIOSA

Misa de comunión

La Junta de la entronización del Sagrado Corazón ha acordado celebrar una misa de comunión, en la iglesia de los Padres Franciscanos, el sábado 15 de los corrientes, á las ocho de la mañana, en sufragio del alma del ilustrísimo señor don Rafael Campos Moro, hermano del muy ilustre señor Daán de esta Catedral, director de dicha asociación.

Se ruega á las señoras de la entronización su asistencia á este piadoso acto.

Fiesta principal

Mañana se celebrará, en la iglesia de San Sebastián, la función principal del centenario á la Virgen de los Dolores.

Por la mañana, á las diez, habrá misa solemne sacramental, y por la tarde, el ejercicio del septenario. Predicará el reverendo padre Franciscano Juan José Fernández.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Escuela de Artes y Oficios

La exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos de la misma, durante el

último curso, se hallará abierta al público los días 14 y 15 del actual, de ocho á nueve de la noche.

Inmenso surtido en

Tejidos de lana.

Tejidos de seda.

Tejidos de hilo.

Tejidos de yute.

Tejidos de algodón.

Géneros de punto.

Corsés novedad.

Paraguas.

Capotes de monte.

Juegos cama de hilo bordados, de matrimonio.

Novedades para primavera y verano. Equipos para novia.

Casa especial en géneros para lutos. Lana borra para colchones á 8 pesetas arropa.

José Calderón

4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

Misa de sufragio

La Asociación de Señoras de la Purísima, patrona de la Infantería, celebrará mañana 14, en la iglesia de Corpus, á las nueve y media, una misa en sufragio de la asociada difunta doña Dolores López de las Hazas y Rivers.

Se ruega la asistencia á las señoras asociadas.

En viaje se evitan radicalmente las infecciones contagiosas con las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Felipe-Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el Licor del Polo en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

¿Teneis que comprar...

bacalao Langs, Escocia, Islandia, Noruega, Zarbo y Perro?

Hacedlo en el

NUEVO ECONOMATO

Queso Villalón, Roquefort, Gruyere, Manchego y del País.

Chorizos de Cantimpalos, fabricados expresamente para esta casa.

Vino superior de Valdepeñas.

Café selecto, mezcla especial de la casa.

Tuete diario.

Plazuela del Corpus, 10.—Teléfono 116

INFORMACION GENERAL

Noticias oficiales alemanas

Nauen 12.—Comunica el gran cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que cerca de La Boiselle, al Nordeste de Albert, regresó una pequeña división alemana de una expedición nocturna contra las posiciones inglesas, sin sufrir bajas y trayendo veintinueve prisioneros y una ametralladora.

Al Oeste del Mosá atacaron los franceses infructuosamente nuestras líneas al Nordeste de Avacourt. En el resto se limitaron á vivo fuego de Artillería.

En la orilla oriental el enemigo, á pesar de un contrataque preparado con violento fuego de artillería, no consiguió ninguna ventaja y si experimentar grandes pérdidas.

Las tropas asaltantes fracasaron dos veces en su intento ante nuestro fuego de detención. El tercer asalto fué detenido totalmente ante nuestros obstáculos por el fuego de las ametralladoras.

En el bosque de la Caillette nos apoderamos de algunos elementos de las defensas enemigas.

En lucha aérea fué derribado en Ornes, en la Woever, un avión francés de persecución. El piloto murió.

Episodios y comentarios

Proezas de aviadores italianos

Roma.—Los aparatos aéreos de la marina italiana han realizado desde primeros de este mes las operaciones siguientes:

Primera. Dos hidroaviones, después de haber bombardeado en el bajo Adriático un punto de la costa enemiga poniendo en fuga a los hombres que le custodiaban, bajaron sobre el mar y alcanzaron la costa donde desembarcaron cuatro oficiales que iban á bordo.

Estos incendiaron la casita que servía de puesto de señales y dos cabinas telegráficas con sus postes; hicieron explotar un pequeño depósito de municiones, prendieron fuego á unos montones de carbón destruyeron el desembarcadero y finalmente embarcaron en sus aparatos, regresando indemnes á sus bases.

Segunda. En el alto Adriático un dirigible arrojó 500 kilos de explosivos sobre el ferrocarril de Nabresina.

Todas las bombas estallaron. El aeroplano regresó indemne á pesar del violento tiroteo de la artillería enemiga.

Tercera. En el alto Adriático las baterías antiáreas de marina derribaron á un hidroavión enemigo, apresando á dos oficiales de marina que lo tripulaban.

Madrid

La compra de votos

El ministro de Gracia y Justicia ha reiterado á las autoridades judiciales de los lugares donde se han presentado denuncias por compra de votos, las instrucciones que dictó recientemente sobre tal asunto, encargándoles de nuevo que procedan con la mayor actividad y rigor.

Alba no pasará á Hacienda

El ministro de la Gobernación recibió á los periodistas, manifestando que no deseaba la cartera de Hacienda, siendo inexactas las noticias circuladas respecto á que pasadas las elecciones cambiará de ministerio.

Consejos de ministros

Hoy se celebrará Consejo de ministros en Palacio, y por la tarde, ó mañana, se verificará otro en la Presidencia.

El trigo en el extranjero

Cuántas personas deseen adquirir trigo del extranjero pueden dirigirse á la Junta de Transportes, en la Dirección general de Comercio, donde se les facilitará á 36 pesetas toneladas, puesto en España.

La carestía de las carnes

El Consejo de la Sociedad La Unión de expendedores de carnes, de esta capital, ha visitado al señor ministro de Hacienda, para hacerle entrega de una instancia en la que, para contener el alza extraordinaria de el precio que sufren las carnes, demandan del Gobierno: la supresión de los impuestos que en sustitución del de Consumos gravan las carnes frescas de todas clases; que se reforme el procedimiento de aduana á la importación de ganado vivo, estableciendo el derecho por peso en lugar de por cabeza; que se procure remover los obstáculos que, con pretexto de medidas sanitarias, impiden la entrada en España de las carnes congeladas extranjeras, y por último, que se recabe de las Campañas de ferrocarriles la reducción de los precios de transporte y la baja de los fletes de las empresas de navegación.

El ministro ofreció estudiar con verdadero interés las peticiones de La Unión de expendedores de carnes.

Provincias

Vapor español ardiendo

Santander.—Se ha recibido noticia de haber entrado de arribada en Punta Delgada (islas Azores) el vapor de esta matrícula «Angel Pérez» con fuego á bordo.

El siniestro se dice que es importantísimo y se inició en las bodegas, destruyéndolo todo, hasta el departamento de máquinas, aunque sin inutilizarlas.

Han perecido el mayordomo y varios camareros que, al declararse el fuego, se arrojaron al agua y no pudieron ser salvados.

El buque había salido para Filadelfia con cargamento de carbón.

Extranjero

El agitador Abd-el-Malek

Tánger.—Las cabinas de M'Talza y Guernaya, último refugio de Abd-el-Malek, han abandonado también su causa, negándose á aceptar sus ofrecimientos los pocos partidarios que rodean al agitador.

El pretendiente Hiba sigue haciendo activa propaganda en el Anteatlas y territorios que baña el río Draa; pero sus manejos no consiguen atraer núcleos que se conservan adictos al Maghzen.

La revolución china

Shanghai.—La independencia de la provincia de Tche-Kiang ha sido proclamada en Heng-Tehou en medio del más perfecto orden.

La crisis portuguesa

Lisboa.—El «Mundo» considera prematuro el anuncio de crisis, motivada por desacuerdo en el seno del Gobierno acerca del proyecto de amnistía.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Consejo en Palacio

A las once se reunió en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El conde de Romanones hizo un extenso discurso, en el que expuso el resultado definitivo de las elecciones é hizo resaltar que ha respondido la lucha á los vaticinios y criterio del Gobierno, desarrollándose con el mayor orden y sinceridad.

Después se ocupó de los últimos acontecimientos de la guerra europea y de la campaña submarina y consecuencias que esta última ha tenido para los buques españoles.

Habló después del hundimiento del vapor «Santanderino» y de las gestiones que realiza el Gobierno para poner en claro las verdaderas causas del naufragio.

Se ocupó por último el presidente del estado de la política en Inglaterra y Portugal.

Consejo

Después de terminar el Consejo con el Rey, reuniéronse los ministros en Consejo.

Se examinaron ocho ó nueve expedientes de indulto de la pena capital, que serán presentados á la firma del Rey el día de Viernes Santo.

Quedaron también aprobados varios expedientes de Instrucción pública, relativos á construcción de grupos escolares.

El conde de Romanones expuso á sus compañeros las gestiones que realiza, como ministro de Estado, para averiguar las causas del hundimiento del «Santanderino», acordándose nombrar una comisión técnica que examine detalladamente los hechos, después de oír las declaraciones de la dotación del buque hundido.

Hablando con los periodistas

Como de costumbre, el conde de Romanones recibió á los periodistas en el Ministerio de Estado.

Les facilitó la nota del Consejo en Palacio y después habló con ellos sobre las elecciones de senadores.

Confirmó que el señor Villanueva sería nombrado presidente del Congreso.

El escrutinio general

El escrutinio general en la Audiencia empezó muy tarde.

Entre don Pablo Iglesias y don Rodrigo Soriano se produjo un incidente por censurar el jefe de los socialistas que Soriano haya ido con quejas á los mauristas por no haber triunfado en las elecciones, en vez de haber formulado dichas quejas á sus compañeros de candidatura.

Azcárate

Ha regresado de León el señor Azcárate.

En la estación fué recibido por numerosos amigos políticos y particulares.

Firma de Guerra

Ascendiendo á teniente general, al general de división don Juan Ampudia. Idem á subinspector de las tropas de la octava región, al general de división don Francisco Rodríguez.

Destinando á la primera brigada de la décima cuarta división al general don Baltasar Cortés.

CORRESPONSAL

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo

EN SEGOVIA

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase Médica, recibirá en SEGOVIA todo el día 18 y la mañana del 19 del actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL COMERCIO Y EUROPEO, á todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinus, varus ó valgus tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etcétera, etc., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente número 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podría aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en nuestro Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

CASA DE COMIDAS

En breve se abrirá una casa de comidas, dotada de condiciones inmejorables, en la calle de

Cabritería, número 4

á cargo de su nuevo dueño

Nemesio Bravo

acreditado cocinero.

Se servirán, con todo esmero, comidas de todas las clases y comidas de encargo, dentro y fuera del establecimiento.

Asados de todas las clases. Servicio para bodas, también dentro y fuera de la casa.

Precios económicos.

4, Cabritería, 4

Almacén de pescados

DE

JUAN JOSÉ GARCÍA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO (Medio rubro)
Merluza.....	1'75
Congrio.....	1'50
Salmón.....	6'00
Langostinos.....	4'00
Besugo.....	0'80
Sardinas.....	0'60
Amejas.....	0'60
Langnades.....	1'50
Salmonetes.....	2'00

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

VENTA DE BARBADOS

En el Parral de Pirón, se venden barbados de dos y tres años, bien enraizados, de variedades Tinto Aragón y Rioja blanco y tinto, al precio de 6 pesetas ciento. Resultados inmejorables en cuantas plantaciones se han efectuado.

Para informes don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián 4, Segovia.

:: GREGORIO CALLEJO ::

--- Herrero, Cerrajero, ---

ofrece á su numerosa clientela y al público en general su establecimiento de la Plaza del Socorro, número 8, donde construye toda clase de depósitos para agua, cuadrados y circulares, desde 10 litros hasta 50.000; miradores, verjas y escaleras á la francesa.

Se arreglan camas de hierro, inglesas y de madera.

Se construyen y reparan gergones de muelles y sommier, y se instala y reforma todo género de fumistería.

Precios económicos

Se sirve á domicilio

Plaza del Socorro, 8

GRAN CASA DE VIAJEROS Y PARADOR

DE

-- GALO ALVAREZ OTERO --

Plazuela de San Francisco, 19

CUELLAR.--(Segovia)

El dueño de este acreditado establecimiento da cuenta á su numerosa clientela y al público en general, de las grandes mejoras llevadas á cabo en el mismo, disponiéndose en la actualidad de habitaciones independientes, cómodas y ventiladas, con vistas al hermoso paseo de San Francisco. Garage para automóviles, anchurosa cochera y espaciosas cuartos. Estas condiciones, unidas á su inmejorable situación local, en la afluencia de las carreteras de Valladolid, Segovia, Peñafiel y Arévalo, hacen que sea el más concurrido de la población.

Cuenta, además, con un afamado cocinero y atenta y respetuosa servidumbre.

LA FUENCISLA

--GRAN FUNERARIA--

Escultor Marinas, 3 y 5

Servicios completos de todas clases.—Precios económicos

-- Fábrica de ataúdes -- Coronas -- Adornos --

Esta casa dispone de magníficas carrozas y cuenta con inmenso surtido en cajas desde 5 á 1.500 pesetas.

LOS AVISOS EN Escultor Marinas, 3 y 5

PABLO LOPEZ

(CAPELLAN)

A las señoras

Elegancia y buen gusto encontrarán las señoras en los últimos modelos para la próxima temporada de verano que les presentan las afamadas modistas de sombreros con gran establecimiento en Madrid.

Estarán en esta capital los días 16 y 17, en el hotel Comercio.

Precios excepcionales

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

--Hermenegildo Alonso--

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 14

3 PESETAS

CONSOMÉ CELESTINS

TURNEDOR MODA

MERLUZA RIOJANA

ESCALOPES CATALANA

POSTRES, PAN Y VINO

Se alquila

una casa situada en la calle del Pozuelo, número 1, de moderna construcción, toda ella entarimada, con termosifón, dos grifos de agua caliente y fría en la cocina, cuarto de baño y pila de lavadero; tiene desván grande con una pequeña galería de cristales, inodoro con plancha de mármol, escalera de servi-

cio á la cocina, y las alcobas; á la italiana; un patio bonito y cuadrado.

Para más detalles, don Leandro de Orduña, Plaza Mayor, número 6, tercero.

Arriendo de fincas rústicas

En el Parral de Pirón se arriendan á pasto y labor varias labranzas sueltas ó en conjunto: suman un total de unas cuatrocientas veinticinco obradas á cada hoja próximamente.

Informará de las condiciones, don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián, 4, Segovia.

SE VENDE

una casa-establecimiento en la calle de San Francisco.

Para más detalles, en la Administración de este periódico.

Dependiente

Se necesita de 17 á 18 años de edad, para la ambulancia y que esté práctico en tejidos y ultramarinos.

Dirigirse, á la señora viuda ó hijo de Gozalo, en Santa María de Nieva.

"SUMMA,"

Gran publicación que contiene literatura, arte, música, medicina, arquitectura, deportes y otras publicaciones, como Hombrés célebres, Enciclopedia Segui, ect.

De venta en la nueva librería y objetos de escritorio de C. Herrero, Cervantes, 9, Segovia.

IMPRESA DE EL ADELANTADO

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Hijos de Máximo Borregón

Almacén de coloniales, vinos y garbanzos

FÁBRICA DE JABON

Con el fin de dar aún más á conocer nuestras clases de jabón y demostrar con hechos, es mejor y más barato que otros conocidos, hemos pensado vender los mismos al reducido precio siguiente:

Jabón duro, Extra, pinta encarnada, á 10 pesetas la arroba
Id. duro, Extra, blanco á 10 id. id.

Advertimos á todos los consumidores que quieran ver la verdad, servimos á domicilio, pasando los encargos á esta Casa desde un cuarto de arroba en adelante, pues contamos con personal autorizado.

Hijos de Máximo Borregón

SANTA MARIA DE NIEVA

OTA.—Próxima apertura de nuestro nuevo Almacén en la estación de Ortigosa



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 21 planta baja

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Pamplona, etc.

FABRICAS EN BARCELONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA.

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 28.

Teléfono, 987.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

AGRICULTORES

Se arrienda la magnífica finca titulada LAGAR DEL REY; cábida aproximada unas 200 obradas, de ellas 140 próximamente de monte pinar para roturar y por lo tanto terreno virgen y muy abonado. Toda ella es de regadío por el Canal del Duero y está á seis kilómetros de Valladolid y á dos kilómetros de estación de ferrocarril.

Se cede en buenisimas condiciones de arriendo, ya en conjunto, ya por parcelas.

Para más detalles, dirigirse al propietario NORBERTO ADULCE, de Valladolid.

Mercados

CUELLAR

Trigo, la fanega, 62 reales.
Centeno, id. 44 id.
Cebada, id. 30 id.
Algarroba, id. 44 id.
Yeros, id. 44 id.
Patatas, la arroba, 7 id.
Muelas, id. 42 id.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'25 pesetas fanega.
Centeno, 11'50 id. id.
Cebada, 7'50 id. id.
Avena, id. 5'50 id.
Algarroba, 11 id. id.

AREVALO

Trigo, á 68 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 47 id.

Cebada, á 37 y 38 id.

Algarrobas, á 51 y 52 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 14'75 pesetas.
Centeno, id. 11'75 id.
Cebada, id. 9'50 id.

Yeros, id. 12'75 id.

Algarrobas, id. 11'25 id.

Patatas, la arroba, 1'75 id.

Alfalfa, la fanega, 28 id.

Avena, id. 5'75 id.

Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.

Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 62 reales.

Centeno, id. 47 id.

Cebada, id. 34 id.

Algarroba, id. 47 id.

Avena, á 25 id.

Lana sin lavar, la arroba, 140 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 11'75 id.
Cebada, id. 9'50 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Yeros, id. 13'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 28'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 8'75 id.
Algarroba, id. 12'50 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 62 reales las 94 libras.
Centeno, 46 id.
Cebada, 38 id.
Algarroba, 48 id.
Avena, 24 id.

Corresponsal.

FUENTEPelayo

Trigo, la fanega, 14'75 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 8'75 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Yeros, á 12'50 id.
Avena, id. 5'25 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 anegas de trigo que se pagaron á 63'25 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 negas de trigo, que se pagaron á 63'25 reales las 94 libras.

BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Bertha de Suttner, laureada con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

—No, vengo á tomar el tren. ¿A qué hora sale el primero?

Me costó impropio trabajo obtener contestación. Al fin, supe que se había suspendido la salida de trenes con objeto de dejar vía libre á los de llegada, que traían gran número de heridos. Durante el día no saldría ningún tren de viajeros, y si únicamente uno, que llevaría las tropas de reserva, y otro que ocuparían los individuos de la Sociedad patriótica de Socorros á los Heridos. Este último admitiría exclusivamente médicos, camilleros, hermanas de la caridad y material sanitario.

—¿No podría yo tomar ese segundo tren?

—Imposible.

En mis oídos resonaba la voz de Federico llamándome; y no podía acudir: aquello era para volverme loco.

Vi en la entrada de la sala de espera al barón S... vicepresidente de la Sociedad Patriótica de Socorros á los Heridos, á quien conocí con motivo de la guerra del 59, y corrí hacia él.

—¡Por Dios le pido que me ayude! ¿Recuerda usted de mí?

—La baronesa de Tilling, hija del conde de Althaus. La recuerdo perfectamente y tendré mucho gusto en complacer á usted. ¿En qué puedo serle útil?

—Va á salir un convoy para Bohemia. Permítame que forme parte de él. Me llama mi marido moribundo. ¡Su corazón de usted es noble, es bueno! ¡No desoigo mi súplica!

Reflexionó, titubeó un momento, y acabó por acceder á mi demanda. Llamó á uno de los médicos enviados por la Sociedad, me recomendó á él, y me confió á su protección.

El tren debía salir una hora más tarde. Hubiese querido entrar en la sala de espera, pero estaba atestado de heridos. No se veían más que cuerpos yacentes, cabezas lívidas cubiertas de vendajes. Me faltó valor para mirar de cerca; quería conservar toda mi energía para el viaje y el calvario que me esperaba, quería reservarlo todo para él para mi marido, cuyos gritos de dolor continuaban resonando en mi cerebro.

Imposible, empero, escapar al horroroso espectáculo. Me refugié en el andén, pero el drama era allí más desgarrador, si cabe. Llegó un tren descomunemente largo lleno de heridos. Me estremezco al pensar en la desgracia de aquel tren. Los heridos de menos gravedad salían por su pie y se arrastraban como podían, unos ayudados, y otros, los más, conducidos. Pronto quedaron llenas las camillas disponibles, y los pacientes hubieron de esperar, tendidos sobre el desnudo suelo, el regreso de los camilleros. Depositaron á mis pies á un desventurado cuyos estertores guturales y entrecortados oía demasiado bien. Me incliné para dirigirle una frase de consuelo ó simpatía, pero hube de retirarme

horrorizada, cubriéndome la cara con las manos. La cabeza de aquel infeliz no era cabeza humana: su mandíbula inferior había sido arrancada de cuajo, uno de sus ojos colgaba fuera de su órbita y de todo su cuerpo se desprendía un olor á sangre corrompida, hedionada. Quise escapar, segura de que el espanto provocaría en mí un desvanecimiento, y mi cabeza dió contra el muro que se alzaba á mi espalda. ¡Criatura débil, mujer cobarde! ¿qué buscas en este infierno de dolores, si eres incapaz de prestar el socorro más insignificante? El pensamiento en Federico reanimó mis escasas energías. Aun cuando le encontrara en el estado en que veía al desgraciado que agonizaba á mis pies, tratándose de él, lo soportaría todo, le estrecharía entre mis brazos, le besaría: ante la violencia de mi amor enmudecerían mi repulsión, mi espanto...

Cruzó mi espíritu una idea terrible. ¿Sería Federico aquel desventurado? Hice acopio de todo mi valor. Miré. No; no era él.